

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) GESTIÓN 2021- 2025

SEGURO INTEGRAL DE SALUD
“SINEC”

Agosto 2022
SANTA CRUZ-BOLIVIA

**PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)
GESTIÓN 2021-2025
SEGURO INTEGRAL DE SALUD "SINEC"**

Elaborado por el Área de Planificación, propiedad del SINEC.

**MIEMBROS DEL HONORABLE DIRECTORIO DEL
SEGURO INTEGRAL DE SALUD - SINEC**

Lic. Leonardo M. Aramayo Iriarte
PRESIDENTE

Lic. Jimmy Paul Ortiz Maraz
VICEPRESIDENTE

Lic. Fabiana D. Lozada Santistevan
DIRECTORA


Lic. Giovanna Gil Domínguez
GERENTE SERVICIOS GENERALES a.i.


AUTORIDADES EJECUTIVAS

Dr. José Carlos Oropeza Montoya
GERENTE GENERAL a.i.

Lic. Giovanna Gil Domínguez
GERENTE DE SERVICIOS GENERALES a.i.

Dr. Fuad Padilla Zubieta
GERENTE DE SERVICIOS MEDICOS a.i.


Lic. N. Jacquelin Flores D.
JEFE DE PLANIFICACIÓN



Lic. Jimmy Ruiz Ortiz
VICEPRESIDENTE DIRECTORIO


ÍNDICE DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN	8
I. INTRODUCCIÓN	10
II. ANTECEDENTES	11
CAPÍTULO I	12
1. ENFOQUE POLÍTICO	12
1.1 Razón de Ser Institucional	13
1.2 Propósito Institucional	13
1.3 Norma de Creación	13
1.4 Principios y Valores Institucionales	13
1.4.1 Integridad	13
1.4.2 Solidaridad	14
1.4.3 Calidad	14
1.4.4 Compromiso	14
1.4.5 Responsabilidad	14
1.4.6 Compasión	14
1.4.7 Comunicación efectiva y asertiva	14
1.4.8 Rendición de cuentas	14
1.4.9 Transparencia	14
CAPÍTULO II	15
2. DIAGNÓSTICO	15
2.1 Análisis Interno	15
2.1.1 Atribuciones	15
2.1.2 Competencia	16
2.1.3 Productos	18
2.1.4 Evaluación de Cumplimiento	18
2.1.4.1 Población Asegurada	19
2.1.4.2 Atenciones Médicas	20
2.1.4.3 Estudios de Laboratorios	21
2.1.4.4 Recetas Dispensadas	22
2.1.4.5 Actividades de Enfermería	23
2.1.4.6 Movimiento Quirúrgico	23
2.1.5 Estado de Situación Actual	24
2.1.5.1 Organigrama	24

2.1.5.2	Procesos	25
2.1.5.3	Recursos Humanos	25
2.1.5.4	Económicos, Financieros y Físicos.....	25
2.1.5.5	Análisis del Estado de Situación.....	26
2.1.6	Capacidades y Falencias Institucionales Específicas	27
2.1.6.1	Fortalezas y Debilidades	27
2.2	Análisis Externo.....	28
2.2.1	Oportunidades y Amenazas	28
CAPÍTULO III.....		28
3.	ELABORACIÓN DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	28
3.1	Diseño del Plan – Mapeo Estratégico	30
3.2	Prioridades – Estrategias.....	31
3.3	Objetivos Estratégicos	31
3.4	Identificación de Objetivos Estratégicos Institucionales	32
3.5	Identificación de Estrategias Institucionales	32
3.6	Identificación de Acciones Estratégicas Institucionales y.....	33
	Articulación con los Resultados del PDES.....	33
CAPÍTULO IV.....		33
4.	PLANIFICACIÓN	33
4.1	Matriz de Planificación PEI 2021-2025.....	34
4.2	Parte 1: Identificación del Sector, Responsable y Resultado.....	35
4.3	Parte 2: Descripción de los Objetivos y Acciones Estratégicas	35
	Institucionales	35
4.4	Parte 3: Descripción de Indicador y Programación Física.....	36
4.5	Parte 4: Territorialización de Objetivos y Acciones	37
	Estrategias Institucionales	37
CAPÍTULO V.....		37
5.	PRESUPUESTO QUINQUENAL	37
5.1	Programación Financiera de los Recursos para Ejecutar las.....	37
	Acciones Estrategias Institucionales	37

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro N° 1 Enfoque Político	12
Cuadro N° 2 Detalle de Población Asegurada.....	19
Cuadro N° 3 Detalle de Cantidad de Consultas por Especialidad Gestión 2016-2020	20
Cuadro N° 4 Detalle de Cantidad de Exámenes de Laboratorio por Servicios Gestión 2016-2020	21
Cuadro N° 5 Detalle de Cantidad de Recetas Despachadas por Servicios Gestión 2016-2020	22
Cuadro N° 6 Detalle de Cantidad de Atenciones en Enfermería de Consulta Externa Gestión 2016-2020	23
Cuadro N° 7 Detalle de Cantidad de Cirugías Realizadas. Gestión 2016-2020	23
Cuadro N° 8 Detalle de Personal Gestión 2020	25
Cuadro N° 9 Presupuesto Programado vs Ejecutado Gestión 2016-2020	25
Cuadro N° 10 Estado de Ejecución Presupuestaria Gestión 2016-2020	26
Cuadro N° 11 Matriz de Fortalezas y Debilidades	27
Cuadro N° 12 Matriz de Oportunidades y Amenazas	28
Cuadro N° 13 Identificación de Objetivos Estratégicos Institucionales	32
Cuadro N° 14 Definición de Estrategias Institucionales	32
Cuadro N° 15 Identificación de Acciones Estratégicas Institucionales y Articulación con los Resultados de PDES	33
Cuadro N° 16 Matriz de Planificación PEI 2021-2025	34
Cuadro N° 17 Identificación del Sector, Responsable y Resultado	35
Cuadro N° 18 Descripción de los Objetivos y Acciones Estratégicas Institucionales	35
Cuadro N° 19 Descripción de Indicador y Programación Física	36
Cuadro N° 20 Territorialización de Objetivos y Acciones Estratégicas Institucionales	37
Cuadro N° 21 Programación Financiera de los Recursos para Ejecutar las Acciones Estratégicas Institucionales	37
Cuadro N° 22 Resumen de Presupuesto Plurianual de Gastos por Programas	38

INDICE DE FIGURAS

Figura 1 Organigrama	24
Figura 2 Diseño del Plan - Mapeo Estratégico	30

SIGLAS

ASUSS	Autoridad de Supervisión de la Seguridad Social de Corto Plazo
DS	Decreto Supremo
FODA	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas
INASES	Instituto Nacional de Seguros de Salud
OEI	La Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura
PDES	Plan de Desarrollo Económico Social
PEI	Plan Estratégico Institucional
PSDI	Plan Sectorial de Desarrollo Integral para Vivir Bien
SINEC	Seguro Integral de Salud
SPIE	Sistema de Planificación Integral del Estado

SIMBOLO

Nro.	Número
Cód.	Código
Mun.	Municipio

PRESENTACIÓN

El Plan Estratégico Institucional 2021-2025 se concibe como un instrumento orientador, flexible, abierto, que recoge la experiencia de trabajo y el conocimiento adquirido durante los años de vigencia del Seguro Integral de Salud.

Los criterios empleados en el Plan Estratégico Institucional- PEI, se sustentan en los Ejes de la Agenda Patriótica 2025, el Plan de Desarrollo Económico Social – PDES 2021-205 y el Plan Sectorial de Desarrollo Integral de Salud – PSDI 2021- 2025, que recoge las propuestas y demandas de las instancias involucradas, capaz de constituirse en un instrumento de gestión que permita transformar los desafíos en estrategias, mismas que deben interactuar y ejecutarse de modo permanente con cada una de las instancias involucradas, tanto de carácter intrainstitucional, interinstitucional e intersectorial; de modo tal que se consolide su accionar a través de esfuerzos comunes con todas ellas y generar alianzas estratégicas de cara hacia el 2025.

En ese marco, la formulación del Plan Estratégico Institucional- PEI ha transitado un proceso participativo de consulta con los principales actores del Seguro Integral de Salud - SINEC recogiendo criterios técnicos, metodológicos y filosóficos que han enriquecido todos los planteamientos contenidos. En su construcción se ha considerado el enfoque político como propuesta de tipo estratégico sustento primigenio del mandato legal, resultado de la articulación integral con los lineamientos establecidos en el Sistema de Planificación Integral del Estado, generando un documento orientador para la planificación de corto plazo.

En lo que corresponde al nuevo modelo de gestión y atención integral en salud orientado al asegurado basado en la persona, la familia y la comunidad institucional, trascendiendo de un enfoque cuantitativo a un enfoque cualitativo con visión holística parte integrante de la nueva concepción en salud.

En el PEI 2021-2025 se han establecido **ejes estratégicos** que significan grandes desafíos para el Seguro Integral de Salud – SINEC en la perspectiva de seguir contribuyendo al proceso de la planificación del desarrollo integral en Salud del Estado Plurinacional de Bolivia. Como parte sustantiva del documento han sido planteados indicadores, que permitirán periódicamente realizar una evaluación de los resultados logrados y retroalimentar la gestión institucional.

Finalmente nos sentimos muy complacidos de presentar el presente Plan Estratégico Institucional, que es documento eje orientador y ordenador, por lo que todos los trabajadores y trabajadoras del Seguro Integral de Salud –SINEC deberán enmarcar sus acciones y decisiones sobre la base del presente documento para cumplir con su pleno desarrollo hasta el año 2025.

Dr. José Carlos Oropeza Montoya
GERENTE GENERAL a.i.
SEGURO INTEGRAL DE
SALUD -SINEC

I. INTRODUCCIÓN

El Seguro Integral de Salud - SINEC a través del Plan Estratégico Institucional 2021- 2025 establece sus acciones institucionales de mediano plazo con el propósito de contribuir al Plan Sectorial de Desarrollo Integral para Vivir Bien – (PSDI 2021- 2025), Plan de Desarrollo Económico Social 2021-2025 (PDES) y la Agenda Patriótica 2025, en el marco de los ejes, metas y resultados para el sector salud.

Para articular las acciones de mediano plazo del Plan Estratégico Institucional (PEI) gestión 2021-2025, del Seguro Integral de Salud "SINEC" con el PSDI 2021-2025, PDES 2021- 2025 y la Agenda Patriótica 2025, se considera los Lineamientos Metodológicos para la formulación de Planes Estratégicos Institucionales PEI que se enmarcan en la Ley N° 777 Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE).

Además, el Parágrafo II, del Artículo 45 de la Constitución Política del Estado establece que: *"La seguridad social se presta bajo los principios de universalidad, integralidad, equidad, solidaridad, unidad de gestión, economía, oportunidad, interculturalidad y eficacia. Su dirección y administración corresponde al Estado, con control y participación social"*.

Asimismo, el Parágrafo III del Artículo precitado, establece: *"El régimen de seguridad social cubre atención por enfermedad, epidemias y enfermedades catastróficas; maternidad y paternidad; riesgos profesionales, laborales y riesgos por labores de campo; discapacidad y necesidades especiales; desempleo y pérdida de empleo; orfandad, invalidez, viudez, vejez y muerte; vivienda, asignaciones familiares y otras previsiones sociales"*.

En ese ámbito el inciso i) Parágrafo I del Artículo 4 del Decreto Supremo Nro. 3561 de 16 de mayo de 2018, señala: *"Están sujetos al ámbito de regulación, fiscalización, supervisión y control de la ASUSS, los Entes Gestores de la Seguridad Social de Corto Plazo, constituidos en el marco del Código de Seguridad Social o normas especiales en materia de seguridad social: Seguro Integral de Salud – SINEC."*

El Seguro Integral de Salud - SINEC se encuentra en el campo de aplicación del Código de Seguridad Social, por lo que el Artículo 1 del Decreto Supremo Nro. 21637, establece: *"En aplicación del artículo 3 de la Ley N° 924, de 15 de abril de 1987, que regula la administración de los regímenes del Sistema de Seguridad Social, se establece los siguientes niveles operativos: (régimen de enfermedad, maternidad y riesgo profesionales a corto plazo, a cargo de las Cajas de Salud y régimen básico y complementario de invalidez, vejez, muerte y riesgo profesionales a largo plazo, a cargo de Fondos de Pensiones).*

En este entendido, el Seguro Integral de Salud - SINEC como Ente Gestor de Seguridad Social a Corto Plazo, otorga prestaciones en especie (médico-sanitarias) y en dinero en los Regímenes de Maternidad, Enfermedad y Riesgos Profesionales.

II. ANTECEDENTES

El Artículo 2, del Decreto Supremo Nro. 26474, de creación del SINEC, de 22 de diciembre de 2001, establece:

- I. *"El Seguro Integral de Salud, cuya sigla es SINEC, es una Institución Pública Descentralizada, que asume funciones operativas especializadas en materia de salud.*
- II. *El SINEC con la tipología de Institución Pública Descentralizada, cuenta con personería jurídica, patrimonio propio, autonomía administrativa, financiera y técnica y con competencia de ámbito nacional; bajo tuición del Ministerio de Salud y Previsión Social, a través del Instituto Nacional de Seguros de Salud - INASES, en el marco del Decreto Supremo Nro. 25798 de 2 de junio de 2000.*
- III. *La tuición se entenderá como la verificación del cumplimiento de las políticas, normas, misión y objetivos institucionales, así como de las metas y resultados previstos en su programa anual de operaciones.*
- IV. *El SINEC, por la responsabilidad de las funciones operativas especializadas y competencias; además contará con un directorio institucional como instancia de fiscalización institucional."*

Así, como la Estructura del Órgano Ejecutivo del Estado Plurinacional de Bolivia vigente para el Seguro Social de Corto Plazo, que determina la naturaleza jurídica, dependencia y tuición de las instituciones descentralizadas, estableciendo que el Seguro Integral de Salud – SINEC, mantiene su carácter descentralizado, bajo tuición del Ministerio de Salud a través de la Autoridad de Supervisión de la Seguridad Social de Corto Plazo-ASUSS, facultado por el inciso t), Artículo 11, del *Decreto Supremo Nro. 3561* de 16 de mayo de 2018, establece: Homologar los Planes Estratégicos Institucionales, Programas Operativos Anuales y los Presupuestos, aprobados por los Directorios de los Entes Gestores de la Seguridad Social de Corto Plazo y Seguros Delegados y ejercitar el seguimiento y control, coordinando la ASSUS con los Órganos Rectores, en el marco de sus atribuciones.

El presente Plan Estratégico Institucional (PEI) gestión 2021- 2025, del Seguro Integral de Salud “SINEC”, se enmarca en el Plan Sectorial de Desarrollo Integral para Vivir Bien - PSDI 2021 – 2025 del Ministerio de Salud y Deportes el mismo que está en concordancia con los ejes, metas y resultados para el sector establecidos en el Plan de Desarrollo Económico Social 2021 – 2021 de la Agenda Patriótica 2025.

CAPÍTULO I.

1. ENFOQUE POLÍTICO

Cuadro N° 1 Enfoque Político

ATRIBUCIONES Y/O COMPETENCIAS					MANDATO LEGAL										MANDATO SOCIAL								
					PRODUCTOS FINALES			INDICADOR DE PRODUCTO		INDICADOR DE EFECTO (Mediano pzo.)		ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA DEL PRESUPUESTO		DESTINARIOS		RESPONSABLES		PGDES - PDES				CONTRIBUCIÓN AL VIVIR BIEN	
REF. CLAVE	FACULTAD	NIVEL NACIONAL		NIVEL TERRITORIAL		DECS	SERVICIOS	NORMAS											P	M	R	A	
		ENF. DECONT.	OPITAL	OPFPA																			
Art. 45 CPE, Art. 168 Cód. Seg. Social.	Seguro de Enfermedad, Maternidad y Riesgos Profesionales	X	X			Reducción de la letalidad del covid-19 y el impacto negativo de las emergencias sanitarias.	Nro. de Asegurados Vacunados	Se ha reducido la letalidad del COVID-19 y el impacto negativo de las emergencias sanitarias.	73	96	Población Asegurada del SINEC	Gerencia de Servicios Médicos y Unidades dependientes	6	6.1	6.1.1	6.1.1.1	Conjunto de saberes y valores						
						Lograr que la población asegurada a la seguridad social de corto plazo cuente con la otorgación y prestación de servicios con calidad	Nro. de atenciones prestadas No. de Establecimientos de Salud de la Seguridad Social a Corto Plazo habilitados No. de Establecimientos de Salud de la Seguridad Social a Corto Plazo acreditados	Se ha logrado que la población asegurada a la seguridad social de corto plazo cuente con la otorgación y prestación de servicios con calidad	72	001	Población Asegurada del SINEC	Gerencia de Servicios Médicos y Unidades dependientes	6	6.2	6.2.5	6.2.5.2a	Conjunto de saberes y valores						
						Fortalecimiento de la gestión administrativa de la seguridad social de corto plazo con la simplificación de procesos y la gestión con transparencia	Nro. procesos simplificados y/o sistematizados	Se ha fortalecido la gestión administrativa de la seguridad social de corto plazo con la simplificación de procesos y la gestión con transparencia	0098	001001	Población Asegurada del SINEC	Gerencia de Servicios Generales y Unidades dependientes	7	7.1	7.1.7	7.1.7.1	Conjunto de saberes y valores						

Fuente: Área de Planificación

En este acápite se establece un enfoque integral en salud, construida participativamente con todos los trabajadores, constituidos como los actores directos del proceso, a partir del conjunto de compromisos asumidos, decisiones y acciones que deben implementarse desde una óptica estratégica con alcance sectorial e intersectorial; tomando en cuenta la responsabilidad social como derecho público en el aporte a los objetivos nacionales como del sector; donde se refleja el pensamiento estratégico de la Institución, que reivindica, fortalece y profundiza su naturaleza bajo mandato institucional, este último factor conductor del proceso de la planificación del Plan de desarrollo integral del sector salud del Estado Plurinacional de Bolivia, en el marco de la

reconstrucción de la economía para vivir bien, hacia la industrialización con sustitución de importaciones. En ese marco, la aplicación de este modelo significa encarar un nuevo paradigma institucional en salud en el marco de la seguridad social a corto plazo, hacia un **modelo de gestión y atención integral en salud, oportuna con calidad y calidez orientado al asegurado** basado en **“la persona, la familia y la comunidad institucional”**, cuyo último componente institucional tiene como base al equipo de salud técnico, operativo y administrativo actual, en corresponsabilidad con la población asegurada, garantizando el derecho a la salud, a través de la identificación de **ejes estratégicos** propios del Seguro Integral de Salud SINEC.

La orientación en este aspecto es expresada de manera formal en la razón de ser de la institución, determinada por su norma de creación. Por otro lado, lo que la Institución quiere ser y lo que quiere lograr en el quinquenio 2021-2025, concordante con el PDES y PSDI, es identificada como su propósito. Ambos enunciados son expuestos a continuación:

1.1 Razón de Ser Institucional

Precautelar las condiciones de bienestar de sus asegurados, con la atribución general de otorgar las prestaciones de salud en casos de enfermedad, maternidad y riesgos profesionales a corto plazo comprendidas en el campo de la Seguridad Social, de conformidad al Código de Seguridad Social vigente en el país.

1.2 Propósito Institucional

Constituirnos en uno de los mejores Entes Gestores de la Seguridad Social a corto plazo, posicionado por la calidad de atención en salud que se ofrece en el ámbito departamental y nacional, con un alto compromiso en la prestación de servicios integrales, seguros y de calidad, basados en nuestros “valores y principios de ética, transparencia, respeto y atención humanizada a nuestros asegurados”, con la participación activa del Control Social a objeto de mantener altos estándares de calidad para satisfacer las necesidades y expectativas de la población protegida.

1.3 Norma de Creación

El Seguro Integral de Salud SINEC, tiene cuenta con el Decreto Supremo 26474, que establece y dispone la creación del Seguro Integral de Salud – SINEC.

1.4 Principios y Valores Institucionales

Es importante remarcar que el SINEC en todos sus niveles, debe trabajar cumpliendo una serie de valores institucionales a objeto de que todas las actividades sean desarrolladas con eficiencia y transparencia, como:

1.4.1 Integridad

Rectitud y honradez en las actuaciones de la institución, para lograr transparencia en los resultados propuestos.

1.4.2 Solidaridad

Garantía de protección a los asegurados en los momentos de mayor vulnerabilidad.

1.4.3 Calidad

Cualidad ideal de comportamiento sobre las que descansa la cultura institucional, en relación a la percepción de satisfacción de los asegurados.

1.4.4 Compromiso

Obligación contraída por la institución para lograr la confianza de los asegurados en las prestaciones económicas y de salud, garantizándolos de manera eficiente, eficaz y efectiva.

1.4.5 Responsabilidad

Asumir los deberes y obligaciones necesarios para mejorar la seguridad en las prestaciones económicas y de salud.

1.4.6 Compasión

Comprender, atender y escuchar a los asegurados para responder a sus necesidades, reconociendo su dignidad como seres humanos, sin distinción de ninguna naturaleza.

1.4.7 Comunicación efectiva y asertiva

Transmisión de manera eficaz, congruente, clara, directa, equilibrada, honesta y respetuosa del compromiso social con los asegurados.

1.4.8 Rendición de cuentas

Compromiso de mantener la información y las cuentas claras, en orden, rendidas en tiempo, en forma y pública.

1.4.9 Transparencia

Deber de la institución de someter al conocimiento público, la información relativa a su gestión, manejo de los recursos, criterios que sustentan sus decisiones y conducta de sus funcionarios.

CAPÍTULO II.

2. DIAGNÓSTICO

2.1 Análisis Interno

2.1.1 Atribuciones

El Artículo 6, del *Decreto Supremo Nro. 26474*, de 22 de diciembre de 2001, establece que el SINEC tiene las siguientes atribuciones:

- a) Planificar, ejecutar y controlar el otorgamiento de las prestaciones de salud y actividades que beneficien a sus asegurados
- b) Controlar la correcta percepción de ingresos ordinarios, extraordinarios y otros, como el adecuado uso y destino de los mismos.
- c) Velar por el mejoramiento permanente de los servicios otorgados a sus asegurados
- d) Estudiar, realizar y ejecutar proyectos y operaciones económicas financieras que generen nuevos ingresos al SINEC
- e) Estudiar e implantar proyectos de comprobada rentabilidad social a favor de los asegurados de acuerdo a las posibilidades económicas del SINEC.
- f) Efectuar permanentemente estudios, investigaciones, análisis matemáticos actuariales, estadísticos y financieros, tendientes a garantizar la cobertura de las prestaciones a corto plazo, así como la reducción de costos de operación
- g) Gestionar liberaciones o exenciones de acuerdo a disposiciones legales vigentes que favorezcan a los servicios del SINEC
- h) Cobrar, recaudar y administrar las cotizaciones, aportes, recargos, multas e intereses y obligaciones de cualquier naturaleza devengados a su favor
- i) Las demás atribuciones que le permitan un adecuado y eficiente cumplimiento de su misión institucional.

2.1.2 Competencia

A. La Constitución Política del Estado, que reconoce la Seguridad Social, establece el siguiente alcance:

“Artículo 45.

I. Todas las bolivianas y los bolivianos tienen derecho a acceder a la seguridad social.

II. La seguridad social se presta bajo los principios de universalidad, integralidad, equidad, solidaridad, unidad de gestión, economía, oportunidad, interculturalidad y eficacia. Su dirección y administración corresponde al Estado, con control y participación social.

III. El régimen de seguridad social cubre atención por enfermedad, epidemias y enfermedades catastróficas; maternidad y paternidad; riesgos profesionales, laborales y riesgos por labores de campo; discapacidad y necesidades especiales; desempleo y pérdida de empleo; orfandad, invalidez, viudez, vejez y muerte; vivienda, asignaciones familiares y otras previsiones sociales.

V. Las mujeres tienen derecho a la maternidad segura, con una visión y práctica intercultural; gozarán de especial asistencia y protección del Estado durante el embarazo, parto y en los periodos prenatales y posnatal.

VI. Los servicios de seguridad social pública no podrán ser privatizados ni concesionados.”

B. El Artículo 3 de la Ley 924 de 15 de abril de 1987, establece que a partir de la presente gestión las tasa de cotización para financiar las prestaciones de los sistemas básicos y complementarios de la seguridad social serán uniformes y de un mismo nivel para todos los sectores.

El régimen de enfermedad, maternidad y riesgo profesionales a corto plazo será financiado en su totalidad con el aporte patronal del diez por ciento (10%) del total ganado de sus asegurados. Su administración corresponderá a las cajas básicas del Seguro social.

C. El Artículo 1, del **Decreto Supremo 26474**, establece: "Agrupar en una sola norma jurídica, todas las disposiciones relativas a la creación y funcionamiento del Seguro Integral de Salud; por lo que se ratifica su creación efectuada el 29 de enero de 1999".

D. La **Agenda Patriótica 2025** contempla 13 Ejes de la Bolivia Digna y Soberana, con motivo de la celebración del Bicentenario de la liberación del país del yugo colonial, orientado a áreas críticas que se deben superar para el "vivir bien" de la población boliviana. Estos ejes se constituyen en orientaciones fundamentales de una Agenda de Desarrollo para el Estado Plurinacional y sus instituciones, la población boliviana, sus movimientos sociales y la sociedad civil en su conjunto.

En ese marco, el Seguro Integral de Salud - SINEC, tiene relación y afinidad con mayor supremacía tanto con el Eje 6 "Salud y deportes para proteger la vida con cuidado integral en tiempos de pandemia", y con el Eje 7 "Reforma judicial, gestión pública digitalizada y transparente; seguridad y defensa integral con soberanía nacional".

El **Plan de Desarrollo Económico y Social - PDES 2021-2025**, Reconstruyendo la Economía para Vivir Bien, hacia la Industrialización con Sustitución de Importaciones.

E. La **Ley N° 777 de 21 de enero de 2016, Ley del Sistema de Planificación Integral del Estado**, que tiene por objeto establecer el Sistema de Planificación Integral del Estado, que conducirá el proceso de planificación del desarrollo integral del Estado Plurinacional de Bolivia, en el marco del Vivir Bien.

A continuación, se exponen los fines del Sistema de Planificación Integral del Estado:

- Lograr que la planificación de largo, mediano y corto plazo tenga un enfoque integrado y armónico, y sea el resultado del trabajo articulado de los niveles de gobierno, con participación y en coordinación con los actores sociales.
- Orientar la asignación óptima y organizada de los recursos financieros y no financieros del Estado Plurinacional, para el logro de las metas, resultados y acciones identificadas en la planificación.
- Realizar el seguimiento y evaluación integral de la planificación, basado en metas, resultados y acciones, contribuyendo con información oportuna para la toma de decisiones de gestión pública

F. Directrices de Formulación Presupuestaria, con resolución Bi-ministerial N° 17 de fecha 30 de julio de la gestión 2021. Que realiza la incorporación de otras acciones que aportan al logro del resultado, permitiéndonos el alineamiento de acciones de la seguridad social que puedan contribuir a lograr resultados.

2.1.3 Productos

En Seguro Integral de Salud – SINEC, prestar servicio a los asegurados titulares y beneficiarios, con:

- ✓ Atenciones médicas.
- ✓ Estudios de Laboratorios
- ✓ Recetas Dispensadas
- ✓ Actividades de Enfermería
- ✓ Movimiento Quirúrgico

2.1.4 Evaluación de Cumplimiento

- ✓ Evaluación de Cumplimiento del PEI 2018-2020:

En el Seguro Integral de Salud – SINEC, tiene un Plan Estratégico Institucional 2018-2020, los cuales no cuentan con evaluación anuales de su cumplimiento, revisando la documentación del Plan, existieron muchas acciones, resultados e indicadores descritos de igual forma que el Plan Sectorial y no propias del SINEC, así, como indicadores sin Formulas, en otros casos existía metas absolutas y programación porcentual, eso y otros factores no permitieron realizar las evaluaciones.

Sin embargo esto no fue un óbice para no realizar la evaluación institucional, de otras formas como la Matriz FODA, desde la perspectiva institucional de cada área organizacional.

- ✓ Evaluación de Datos Estadísticos:

En la actualidad, la estadística ha llegado a ser un instrumento de uso cotidiano para todos los profesionales que están en contacto con fenómenos de naturaleza

aleatoria, y que a partir del conocimiento de ciertos datos cuantitativos del fenómeno pueden tomar decisiones sobre su comportamiento general.

En este sentido, la información recopilada facilitará el estudio de datos generados en el Seguro Integral de Salud SINEC, para que se puedan sacar conclusiones valederas y efectuar predicciones razonables, y así mostrar una visión de conjunto clara y de fácil apreciación.

2.1.4.1 Población Asegurada

La población protegida corresponde a los asegurados titulares, hijos, esposos, padres, hermanos y otros. Del total de la población protegida aproximadamente el 90% corresponden a asegurados y beneficiarios, siendo la mayor población, seguida de la misma se encuentran los asegurados del sector pasivo, Jubilados y Derechohabientes.

Cuadro N° 2 Detalle de Población Asegurada

POBLACIÓN ASEGURADA 2016-2020										
AÑO	TOTAL, POBLACIÓN PROTEGIDA	ACTIVOS ASEGURADOS	TOTAL, COTIZANTES PASIVOS	ACTIVOS CONYUGUES	ACTIVOS HIJOS	ACTIVOS PADRES-HNOS.	PASIVOS RENTISTAS	TOTAL, RENTISTAS PASIVOS	PASIVOS CONYUGUES	PASIVOS HIJOS
2016	14,332	6,044	559	1,431	5,185	134	548	558	341	390
2017	14,163	5689	609	1424	5211	163	609	1440	370	428
2018	15,309	6183	667	1499	5571	174	667	1609	411	495
2019	15,709	6390	741	1589	5770	178	741	2016	444	557
2020	15,870	6351	817	1449	5395	342	817	1994	392	633

Fuente: Área de Planificación

El crecimiento de la población durante el periodo 2017-2018 sin embargo para las subsiguientes se mantienen con un leve crecimiento hasta la gestión 2020.

2.1.4.2 Atenciones Médicas

Las atenciones que presta el Seguro Integral de Salud SINEC., corresponden a: Medicina Interna, Medicina del Trabajo, Medicina General, Cirugía General, Pediatría, Ginecología, Cardiología, Dermatología, Endocrinología, Gastroenterología, Neumología, Neurología, Odontología, Psicología, Reumatología, Traumatología, Urología y otras.

Presentando una disminución desde la gestión 2018 y más aún en la Gestión 2020, por la pandemia de un total aproximado de 50.000.- a 23.340.- atenciones de las diferentes especialidades.

El mayor número de atenciones médicas corresponde a las especialidades de Medicina General, Cardiología, Ginecología y Pediatría, entre otras.

Cuadro N° 3 Detalle de Cantidad de Consultas por Especialidad Gestión 2016-2020

CONSULTA POR ESPECIALIDAD						
Nro	ESPECIALIDAD	GESTIÓN 2016	GESTIÓN 2017	GESTIÓN 2018	GESTIÓN 2019	GESTIÓN 2020
1	Medicina interna	3,066	4,968	4,501	3,991	1,728
2	Medicina del trabajo	862	1,237	1,791	1,879	2,343
3	Medicina general	9,222	6,264	3,421	4,195	2,157
4	Cirugía general	808	664	283	362	319
5	Pediatría	5,328	5,598	3,418	2,911	1,098
6	Ginecología - obstétrica	5,332	4,136	2,413	3,738	2,517
7	Otorrinolaringología	1,394	1,580	1,103	872	608
8	Oftalmología	1,997	2,163	1,759	1,740	843
9	Traumatología	1,857	2,178	1,473	1,630	772
10	Cardiología	5,821	6,181	3,450	3,836	2,573
11	Neurocirugía	398	234	171	7	88
12	Urología	1,764	1,888	902	1,202	708
13	Psiquiatría	232	253	207	46	7
14	Neumología	57	101	532	545	334
15	Gastroenterología	217	947	631	650	377

16	Nefrología	117	370	424	429	332
17	Endocrinología	1,063	1,924	1,580	1,679	903
18	Proctología	31	260	98	74	128
19	Cirugía cardiovascular	496	448	38	9	148
20	Reumatología	887	30	5	1	0
21	Dermatología	1,712	1,906	919	209	111
22	Oncología	207	184	82	98	92
24	Odontología	7,527	7,909	6,358	6,417	1,856
25	Otras especialidades	718	2,356	801	996	3,230
26	Otras subespecialidades	417	411	328	219	68
TOTAL		51,530	54,190	36,688	37,735	23,340

Fuente: Área de Planificación

2.1.4.3 Estudios de Laboratorios

Los estudios de laboratorios realizados en el Seguro Integral de Salud SINEC, entre otros, corresponden a: Hematológicos, uroanálisis, serológicos, parasitológicos, bacteriológicos, químicos y otros.

El mayor porcentaje de los exámenes de laboratorios esta dado a los químicos, en un 55% aproximadamente.

Cuadro N° 4 Detalle de Cantidad de Exámenes de Laboratorio por Servicios Gestión 2016-2020

EXAMENES DE LABORATORIO POR SERVICIO							
Nro.	SERVICIO	TIPO EXAMENES LABORATORIALES	GESTIÓN 2016	GESTIÓN 2017	GESTIÓN 2018	GESTIÓN 2019	GESTIÓN 2020
1	Consulta Externa	Hematológicos	16,878	13,565	16,372	14,134	15,218
2	Consulta Externa	Uroanálisis	7,835	6,377	7,403	6,278	4,912
3	Consulta Externa	Serológicos	10,310	8,540	9,621	7,967	7,959
4	Consulta Externa	Parasitológicos	3,381	3,085	4,104	3,675	1,565
5	Consulta Externa	Bacteriológicos	3,859	3,280	3,770	3,063	1,844
6	Consulta Externa	Químicos	63,257	48,445	58,434	49,788	43,684
7	Consulta Externa	Otros	8,769	6,203	7,616	6,280	4,513
8	Hospitalización	Hematológicos	201	1,306	2,714	4,231	3,459
9	Hospitalización	Uroanálisis	37	220	287	395	227
10	Hospitalización	Serológicos	127	348	510	905	725
11	Hospitalización	Parasitológicos	20	160	152	194	111
12	Hospitalización	Bacteriológicos	18	221	342	401	172

13	Hospitalización	Químicos	656	3,745	6,904	8,819	6,680
14	Hospitalización	Otros	70	74	115	214	155
15	Emergencias	Hematológicos	163	1,886	2,796	6,134	5,792
16	Emergencias	Uroanálisis	73	965	1,213	2,034	1,711
17	Emergencias	Serológicos	90	1,048	1,493	2,744	3,439
18	Emergencias	Parasitológicos	45	632	874	1,136	641
19	Emergencias	Bacteriológicos	28	259	304	662	408
20	Emergencias	Químicos	354	3,566	5,471	12,299	12,351
21	Emergencias	Otros	23	74	104	419	446
TOTAL			116,194	103,999	130,599	131,772	116,012

Fuente: Área de Planificación

2.1.4.4 Recetas Dispensadas

Las prescripciones realizadas por los médicos, son atendidas por la Farmacia del SINEC, cuyo movimiento por el periodo 2016-2020, es el siguiente:

Cuadro N° 5 Detalle de Cantidad de Recetas Despachadas por Servicios Gestión 2016-2020

RECETAS DESPACHADAS POR SERVICIO							
Nro	SERVICIO	RECETAS DESPACHADAS	GESTIÓN 2016	GESTIÓN 2017	GESTIÓN 2018	GESTIÓN 2019	GESTIÓN 2020
1	Consulta externa	Medicina y Especialidades médicas	25,880	25,313	22,205	20,169	13,011
2	Consulta externa	Cirugía y Especialidades quirúrgicas	573	456	198	139	103
3	Consulta Externa	Pediatría	3,420	3,649	2,197	1,824	618
4	Consulta externa	Ginecología y obstetricia	3,276	2,537	2,001	2,395	1,482
5	Consulta Externa	Odontología	349	320	447	293	151
6	Hospitalización	Medicina y Especialidades Médicas	94	63	162	242	370
7	Hospitalización	Cirugía y especialidades Quirúrgicas	151	194	263	713	457
8	Hospitalización	Pediatría	82	394	158	369	695
9	Hospitalización	Ginecología y	839	925	859	752	803

		Obstetricia					
10	Hospitalización	Unidad de Terapia interna	1,946	1,421	1,985	1,800	1,977
TOTAL			36,610	35,272	30,475	28,696	19,667

Fuente: Área de Planificación

2.1.4.5 Actividades de Enfermería

Las actividades desarrolladas por el Servicio de enfermería, entre otros, corresponden a: inyectables, nebulizaciones, curaciones pequeñas, suturas, retiros de puntos, colocación de yeso, retiro de yeso, curación grande, mediana, lavado de oído, drenaje de absceso, retiro de uña, asistencia a procedimiento médico, medición de presión arterial, medición de glicemia capilar, colocación de suero, signos vitales, cauterización, biopsias y otros.

Cuadro N° 6 Detalle de Cantidad de Atenciones en Enfermería de Consulta Externa Gestión 2016-2020

ATENCIÓN ÁREA DE ENFERMERÍA CONSULTA EXTERNA		
SERVICIO	DETALLE	CANTIDAD
Gestión 2016	Atención de enfermería	11,972
Gestión 2017	Atención de enfermería	10,785
Gestión 2018	Atención de enfermería	22,316
Gestión 2019	Atención de enfermería	8,710
Gestión 2020	Atención de enfermería	4,047

Fuente: Área de Planificación

2.1.4.6 Movimiento Quirúrgico

El movimiento quirúrgico en el Seguro Integral de Salud SINEC, muestra una evolución en el periodo 2016-2020, corresponde a intervenciones realizadas en la Sala de Quirófano.

Cuadro N° 7 Detalle de Cantidad de Cirugías Realizadas. Gestión 2016-2020

CIRUGÍAS REALIZADAS						
N°	TAMAÑO	GESTIÓN 2016	GESTIÓN 2017	GESTIÓN 2018	GESTIÓN 2019	GESTIÓN 2020
1	Mayor	17	38	40	91	44
2	Mediana	589	348	504	439	295
3	Menor	116	128	135	99	100
TOTAL		722	514	679	629	439

Fuente: Área de Planificación

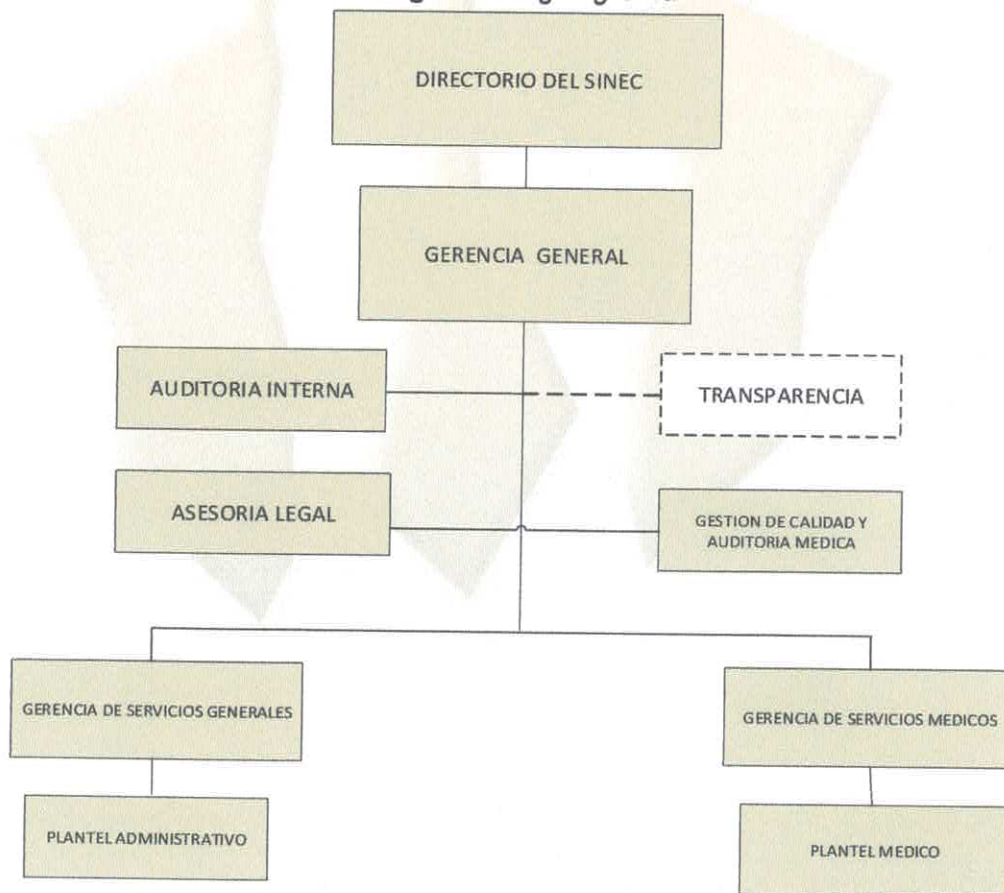
2.1.5 Estado de Situación Actual

En este acápite se mostraran la estructura de la organización, los procesos con los que se cuenta, así como la conformación del personal y por último el presupuesto aprobado vs lo ejecutado, para que esto sirva en la realización de análisis interno.

2.1.5.1 Organigrama

El Seguro Integral de Salud – SINEC., está compuesto por el Directorio como instancia fiscalizadora; la dirección de la Institución está a cargo de un Gerente General como Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE); con dos brazos operativos por un lado la Gerencia de Servicios Generales y la Gerencia de Servicios Médicos; estas a su vez tienen bajo su dependencia las jefaturas de unidades, como se muestra a continuación:

Figura 1 Organigrama



Fuente: SINEC

2.1.5.2 Procesos

El Seguro Integral de Salud – SINEC., hasta la gestión 2020, no contaba con Manuales de Proceso aprobados.

2.1.5.3 Recursos Humanos

El Seguro Integral de Salud – SINEC., en la gestión 2020, contaba la siguiente cantidad de personal:

Cuadro N° 8 Detalle de Personal Gestión 2020

DETALLE	ITEM	EVENTUAL	CONSULTORIA EN LINEA	COMPRA DE SERVICIOS	PERSONAL MÉDICO CONTRATADO POR COVID 19
Administrativo	24	1	6	0	0
Operativo	31	4	1	20	0
Médico y paramédico	90	2	0	108	3
Total	145	7	7	128	3
TOTAL PERSONAL		290 Trabajadores			

Fuente: Área de Planificación

2.1.5.4 Económicos, Financieros y Físicos

Cuadro N° 9 Presupuesto Programado vs Ejecutado Gestión 2016-2020

DESCRIPCIÓN	AÑOS									
	2016		2017		2018		2019		2020	
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
CUENTA CORRIENTE										
Ingreso Corriente	82,574,909.00	67,901,479.00	82,574,909.00	55,761,327.00	85,207,434.00	58,598,368.13	86,548,843.00	53,198,557.92	74,918,606.00	44,400,664.81
Gasto Corriente	67,974,909.00	51,339,687.26	80,124,909.00	44,848,510.00	75,057,434.00	60,495,649.15	81,998,843.00	52,624,382.38	73,931,473.00	44,600,919.41
Ahorro/Desahorro		16,561,791.74		10,912,817.00		1,897,281.02		574,175.54		-200,254.60
CUENTA CAPITAL										
Ingreso de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gasto de Capital	14,600,000.00	12,229,728.00	2,450,000.00	0.00	10,150,000.00	908,382.20	4,550,000.00	651,017.04	987,133.00	65,625.25
Superávit/Déficit		12,229,728.00		0.00		-908,382.20		-651,017.04		-65,625.25

Fuente: Área de Planificación

Cuadro N° 10 Estado de Ejecución Presupuestaria Gestión 2016-2020

DESCRIPCIÓN	AÑOS				
	2016	2017	2018	2019	2020
CUENTA CORRIENTE					
Ingreso Corriente	67,901,479.00	55,761,327.00	58,598,368.13	53,198,557.92	44,400,664.81
Gasto Corriente	51,339,687.26	44,848,510.00	60,495,649.15	52,624,382.38	44,600,919.41
Ahorro/Desahorro	16,561,791.74	10,912,817.00	-1,897,281.02	574,175.54	-200,254.60
CUENTA CAPITAL					
Ingreso de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gasto de Capital	12,229,728.00	0.00	908,382.20	651,017.04	65,625.25
Superávit/Déficit	12,229,728.00	0.00	-908,382.20	-651,017.04	-65,625.25

Fuente: Área de Planificación

2.1.5.5 Análisis del Estado de Situación

El diagnóstico de la situación del Seguro Integral de Salud - SINEC, tiene como base el análisis FODA, realizado en forma participativa con todos los Jefes y Responsables de áreas y bajo la conducción de Gerencia General, llegándose a definir las Fortalezas, Debilidades, Amenazas y Oportunidades para desarrollar un planteamiento lógico que permita definir estrategias, objetivos y líneas de acción y realizar un diagnóstico imparcial y crítico de los factores internos y externos, cuyo estudio y análisis permitió tener una visión global de la situación y diseñar con claridad el Plan Estratégico Institucional. A través de la Matriz FODA, podemos establecer Factores Externos e Internos de nuestra Institución, que permite realizar un Análisis de las Oportunidades y Fortalezas que serán utilizadas para atacar las debilidades y amenazas, que permitan en el futuro lograr una prestación de servicios de salud, más eficiente, eficaz, económica y especializada.

2.1.6 Capacidades y Falencias Institucionales Específicas

2.1.6.1 Fortalezas y Debilidades

Cuadro N° 11 Matriz de Fortalezas y Debilidades

FODA	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
Ente descentralizado con autonomía de gestión	Infraestructura en proceso de litigios, por no tener los títulos de propiedad
Menor tiempo de espera del asegurado para acceder a los servicios médicos, en comparación a otros entes gestores.	Falta de disponibilidad de recursos económicos, para contratación de personal, compra de activos fijos, medicamentos y otros.
Procesos más cortos para la afiliación de asegurados y empresas.	Seguimiento a la aplicación de los protocolos
Seguimiento y control al cumplimiento de los procedimientos desarrollados en la entidad, establecidos en las normativas aprobadas y vigentes.	Deficiencias en la calidad y calidez de las prestaciones de servicios en salud, buen trato y seguridad del paciente.
	No se cuenta con la cantidad de especialistas de acuerdo a la demanda
	Modelo de atención con énfasis en los aspectos curativos y recuperativos en desmedro de lo preventivos y promocional
	Manuales de procesos y procedimientos administrativos y de atención, reglamentos y MOF en salud insuficientes
	Falta de capacitación al personal
	Falta de evaluación al personal
	Falta de trabajo en equipo
	Ubicaciones geográficas de las oficinas y atención de servicios
	Deficiente gestión de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e infraestructura
	Falta de herramientas de información transversal
	Incapacidades de contar con personal para el desarrollo propio de sistemas informáticos a requerimientos de la institución
	Reportes estadísticos no confiables
	Falta de un equipo multidisciplinario para la atención de la tercera edad en domicilio
	Lentos procesos de recuperación de las deudas en mora
	Publicidad para dar a conocer los servicios del seguro
	Falta de capacidad de crecer en cobertura e incrementar la población asegurada

Fuente: Área de Planificación

2.2 Análisis Externo

2.2.1 Oportunidades y Amenazas

Cuadro N° 12 Matriz de Oportunidades y Amenazas

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Aumento del salario mínimo e incremento salarial para mayores cotizaciones	Normas que no ayudan a categorizar por los requisitos establecidos
Existencia de convenios y alianzas estratégicas	Falta de credibilidad institucional
Brindar un servicio a los asegurados a través de un Establecimiento Salud de últimas tecnologías	Asignación aleatoria de asegurados por la ASUSS
Expectativas de la población aseguradas que demandan la modernización de nuestros servicios	Disposiciones legales que impone a la institución a cumplir con obligaciones
Demanda insatisfecha de prestaciones en salud de otros entes gestores	Falta de políticas para el manejo de COVID-19
	Falta de normas que regulan los precios de medicamentos
	Falta de políticas públicas y subvención para pacientes oncológicos
	Desafiliación de empresas afiliadas al SINEC
	Empresas que no cumplen con sus aportes y por lo tanto generan menores ingresos a la institución
	Procesos judiciales en calidad de demandantes y demandados con sentencias desfavorable para la institución

Fuente: Área de Planificación

CAPÍTULO III.

3. ELABORACIÓN DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

De todo este análisis se llega a la conclusión que el Seguro Integral de Salud SINEC, mantiene problemas aún sin resolver, lo que ha conllevado a la insatisfacción del asegurado con los servicios de prestaciones de salud y económicas, debido principalmente a una serie de factores entre esos están:

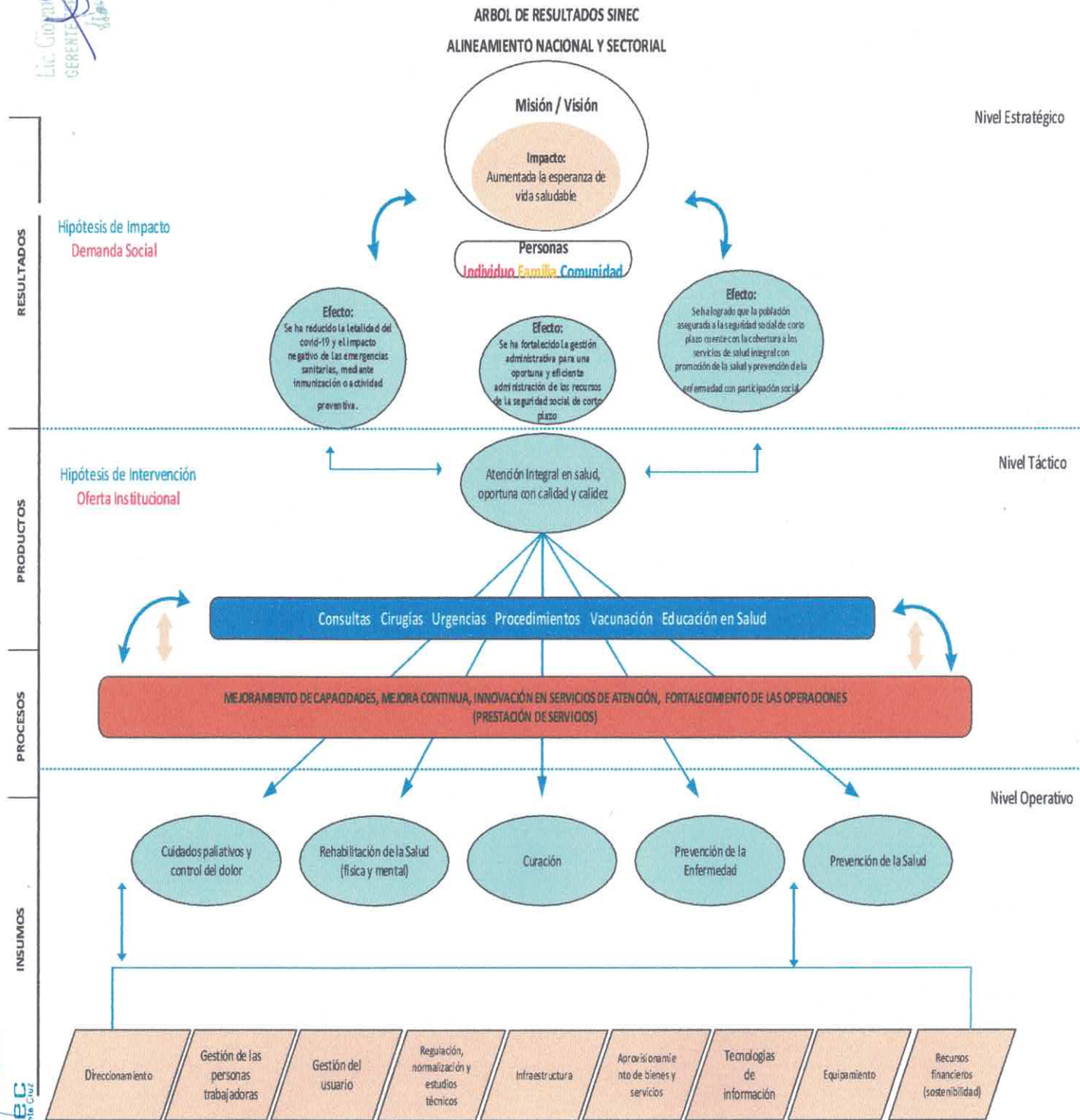
- 
1. Desabastecimiento de medicamentos e insumos
2. Largas listas de espera para citas médicas especializadas y mora quirúrgica
3. Poca calidez en la atención de los trabajadores de la institución
4. Personal desmotivado
5. Falta de normas internas

Esta evaluación inicial es parte de una visión panorámica del entorno con la finalidad de fijar un conjunto de objetivos a corto, mediano y largo plazo, que se deben alcanzar para mejorar los servicios de prestaciones económicas y de atención a la salud, que se ofrecen.

Por lo tanto, se deberán hacer cambios estructurales y profundos, para abordar en forma integral los principales problemas detectados, con un enfoque que rompa con los esquemas tradicionales de atención a la salud y de las prestaciones económicas que afectan a la población asegurada.

3.1 *Diseño del Plan – Mapeo Estratégico*

Figura 2 Diseño del Plan - Mapeo Estratégico



Fuente: SINEC

3.2 **Prioridades – Estrategias**

Son el conjunto de propósitos para los cuales se dirige las acciones específicas para acelerar la ejecución de su estrategia en un horizonte de tiempo sin descuidar aquellas que hoy valoran los asegurados o por lo cual es reconocida la institución. El SINEC enfrenta las siguientes prioridades:

- Recuperar la confianza del asegurado, a través de la implementación de un nuevo modelo de servicios basados en la atención primaria, centrado en la prevención y la gestión de riesgos.
- Transformar la cultura de servicio desde adentro partiendo del funcionario institucional, instalaciones y el trato personalizado.
- Lograr la vacunación en esquema completa a la población asegurada del SINEC.
- Fortalecer las finanzas, sostenibilidad y reservas institucionales que aseguren la solidez y protección patrimonial de la institución a mediano y largo plazo.
- Modernizar las herramientas tecnológicas que aportan valor al servicio.

3.3 **Objetivos Estratégicos**

- ✓ Apoyar en la reducción de la letalidad del COVID-19 y el impacto negativo de las emergencias sanitarias, mediante el proceso de 10.000 inmunización o actividad preventiva que realizar el SINEC, en el Dpto. de Santa Cruz al 2025
- ✓ Fortalecer los servicios de salud brindando 200.000 prestaciones integrales a la población asegurada, mediante la prevención de enfermedades y promoción de la salud en el Departamento Santa Cruz al 2025
- ✓ Apoyar en el desarrollo de una gestión administrativa, eficiente y transparente que permita la simplificación y sistematización de los procesos para el SINEC., en el Departamento Santa Cruz al 2025

3.4 Identificación de Objetivos Estratégicos Institucionales

Cuadro N° 13 Identificación de Objetivos Estratégicos Institucionales

RESULTADOS DEL PDES	OBJETIVO ESTRATÉGICOS INSTITUCIONAL
6.1.1 SE HA REDUCIDO LA LETALIDAD DEL COVID-19 Y EL IMPACTO NEGATIVO DE LAS EMERGENCIAS SANITARIAS.	OEI 1: Apoyar en la reducción de la letalidad del COVID-19 y el impacto negativo de las emergencias sanitarias, mediante el proceso de 10.000 inmunización o actividad preventiva que realizar el SINEC, en el Dpto. de Santa Cruz al 2025
6.2.5 SE HA IMPLEMENTADO UNA ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN DE CALIDAD A LOS SERVICIOS	OEI 2: Apoyar la gestión del sistema de salud a través de la otorgación y prestación de servicios con calidad en el Dpto. Santa Cruz al 2025.
7.1.7 SE HA FORTALECIDO LA GESTIÓN PÚBLICA PARA EL EJERCICIO DEMOCRÁTICO E INSTITUCIONAL DEL ESTADO, CONFORME A LAS NECESIDADES DEL PUEBLO BOLIVIANO, FORTALECIENDO EL ACCESO A LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.	OEI 3: Apoyar en el desarrollo de una gestión administrativa, eficiente y transparente que permita la simplificación y sistematización de los procesos para el SINEC., en el Dpto. Santa Cruz al 2025

Fuente: Área de Planificación

3.5 Identificación de Estrategias Institucionales

Cuadro N° 14 Definición de Estrategias Institucionales

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES
OEI 1: Apoyar en la reducción de la letalidad del COVID-19 y el impacto negativo de las emergencias sanitarias, mediante el proceso de 10.000 inmunización o actividad preventiva que realizar el SINEC, en el Departamento de Santa Cruz al 2025	Realizando la vacunación en esquema completa a la población asegurada del SINEC
OEI 2: Apoyar la gestión del sistema de salud a través de la otorgación y prestación de servicios con calidad en el Departamento de Santa Cruz al 2025.	Mediante la recuperación de la confianza del asegurado, a través de la implementación de un nuevo modelo de servicios basados en la atención primaria, centrado en la prevención y la gestión de riegos. Así, como transformar la cultura de servicio desde adentro partiendo del funcionario institucional, instalaciones y el trato personalizado.
OEI 3: Apoyar en el desarrollo de una gestión administrativa, eficiente y transparente que permita la simplificación y sistematización de los procesos para el SINEC., en el Dpto. Santa Cruz al 2025	Fortalecer las finanzas, sostenibilidad y reservas institucionales que aseguren la solidez y protección patrimonial de la institución a mediano y largo plazo. Modernizar las herramientas tecnológicas que aportan valor al servicio.

Fuente: Área de Planificación

3.6 Identificación de Acciones Estratégicas Institucionales y Articulación con los Resultados del PDES

Cuadro N° 15 Identificación de Acciones Estratégicas Institucionales y Articulación con los Resultados de PDES

RESULTADOS DEL PDES	OBJETIVO ESTRATÉGICOS INSTITUCIONAL	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES
6.1.1 SE HA REDUCIDO LA LETALIDAD DEL COVID-19 Y EL IMPACTO NEGATIVO DE LAS EMERGENCIAS SANITARIAS.	OEI 1: Apoyar en la reducción de la letalidad del COVID-19 y el impacto negativo de las emergencias sanitarias, mediante el proceso de 10.000 inmunización o actividad preventiva que realizar el SINEC, en el Dpto. de Santa Cruz al 2025	6.1.1.1 Apoyar en la reducción de la letalidad del COVID-19 y el impacto negativo de las emergencias sanitarias, mediante el proceso de 10.000 inmunización o actividad preventiva que realizar el SINEC, en el Dpto. de Santa Cruz al 2025
6.2.5 SE HA IMPLEMENTADO UNA ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN DE CALIDAD A LOS SERVICIOS	OEI 2: Apoyar la gestión del sistema de salud a través de la otorgación y prestación de servicios con calidad en el Dpto. Santa Cruz al 2025.	6.2.5.2a Apoyar la gestión del sistema de salud a través de la otorgación y prestación de servicios con calidad en el Dpto. Santa Cruz al 2025.
7.1.7 SE HA FORTALECIDO LA GESTIÓN PÚBLICA PARA EL EJERCICIO DEMOCRÁTICO E INSTITUCIONAL DEL ESTADO, CONFORME A LAS NECESIDADES DEL PUEBLO BOLIVIANO, FORTALECIENDO EL ACCESO A LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.	OEI 3: Apoyar en el desarrollo de una gestión administrativa, eficiente y transparente que permita la simplificación y sistematización de los procesos para el SINEC., en el Dpto. Santa Cruz al 2025	7.1.7.1 Apoyar en el desarrollo de una gestión administrativa, eficiente y transparente que permita la simplificación y sistematización de los procesos para el SINEC., en el Dpto. Santa Cruz al 2025

Fuente: Área de Planificación

CAPÍTULO IV.

4. PLANIFICACIÓN

La matriz de planificación se presenta a continuación:

4.1 Matriz de Planificación PEI 2021-2025

Cuadro N° 16 Matriz de Planificación PEI 2021-2025

SECTOR	P	I	E	R	M	E	R	A	RESPONSABLE		Cód.	Descripción del Resultado Institucional (Impacto)	Descripción de la Acción Estratégica Institucional	Indicador (Resultado/Acción)	INDICADOR			
									Entidad	Áreas Organizacionales (Si corresponde)					Fórmula	Línea Base 2020	al 2025	2021
SALUD	3	6	1	1	1	1	1	1	SEGURO INTEGRAL DE SALUD - SINEC	AREA SALUD	6.1.1.1.1	SE HA REDUCIDO LA LETALIDAD DEL COVID-19 Y EL IMPACTO NEGATIVO DE LAS EMERGENCIAS SANITARIAS	Apoyar en la reducción de la letalidad del COVID-19 y el impacto negativo de las emergencias sanitarias, mediante el proceso de 10.000 inmunización o actividad preventiva que realizar el SINEC, en el Dpto. de Santa Cruz al 2025	Nro. de asegurados vacunados	N/A	0	10,000	0
SALUD	3	6	2	5	2	a	1	1	SEGURO INTEGRAL DE SALUD - SINEC	AREA SALUD	6.2.5.2.a.2	SE HA IMPLEMENTADO UNA ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN DE CALIDAD A LOS SERVICIOS	Apoyar la gestión del sistema de salud a través de la otorgación y prestación de servicios con calidad en el Dpto. Santa Cruz al 2025.	Nro. de asegurados atendidos	N/A	0	200,000	0
														No. de Establecimientos de Salud de la Seguridad Social a Corto Plazo habilitados	No. de Establecimientos de la Seguridad Social a Corto Plazo habilitados	0	1	0
														No. de Establecimientos de Salud de la Seguridad Social a Corto Plazo acreditado	No. de Establecimientos de la Seguridad Social a Corto Plazo acreditados	0	1	0
SALUD	11	7	1	7	1	1	1	1	SEGURO INTEGRAL DE SALUD - SINEC	ADMINISTRACIÓN	7.1.7.1.3	SE HA PROMOCIONADO Y CONSOLIDADO UNA GESTIÓN PÚBLICA TRANSPARENTE A TRAVÉS DE LA PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN DE LAS INSTITUCIONES Y EMPRESAS PÚBLICAS.	Apoyar en el desarrollo de una gestión administrativa, eficiente y transparente que permita la simplificación y sistematización de los procesos para el SINEC, en el Dpto. Santa Cruz al 2025	Nro. de procesos sistematizado	N/A	0	10	0

Lic. N. Jacquelin Flores D.
JEFE DE PLANIFICACIÓN
Sinec Santa Cruz

Lic. N. Jacquelin Flores D.
JEFE DE PLANIFICACIÓN

CUADRO Nro. 16
MATRIZ DE PLANIFICACION -PEI 2021-2025

Descripción del Estado Institucional (Objeto)	Descripción de la Acción Estratégica Institucional	Indicador (Resultado/Acción)	INDICADOR			PROGRAMACIÓN FÍSICA					PONDERACIÓN (Por Prioridad)	Fuente de información	TERRITORIALIZACIÓN							CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (PRESUPUESTARIA)	PRESUPUESTO TOTAL (En millones de bolivianos)
			Fórmula	Línea Base 2020	al 2025	2021	2022	2023	2024	2025			Cód.	Dpto.	Cód.	Región	Cód.	Mun.	URBANO /RURAL		
PROYECTO DE LA REDUCCIÓN DEL IMPACTO NEGATIVO DE LAS EMERGENCIAS SANITARIAS, MEDIANTE EL PROCESO DE 10.000 INMUNIZACIÓN O ACTIVIDAD PREVENTIVA QUE REALIZAR EL SINEC, EN EL Dpto. de Santa Cruz al 2025		Nro. de asegurados vacunados	N/A	0	10,000	0	2,500	2,500	2,500	2,500	5%	Sistema Informáticos	SC		SC		SANTA CRUZ DE LA SIERRA	URBANO	SANTA CRUZ	73	7,850,000
PROYECTO DE LA GESTIÓN DEL SISTEMA DE SALUD A TRAVÉS DE LA OTORGACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON CALIDAD EN EL Dpto. Santa Cruz al 2025.		Nro. de asegurados atendidos	N/A	0	200,000	0	50,000	50,000	50,000	50,000	83%	Sistema Informáticos	SC		SC		SANTA CRUZ DE LA SIERRA	URBANO	SANTA CRUZ	72	307,293,580
		No. de Establecimientos de Salud de la Seguridad Social a Corto Plazo habilitados	No. de Establecimientos de la Seguridad Social a Corto Plazo habilitados	0	1	0	0	1	0	0											
		No. de Establecimientos de Salud de la Seguridad Social a Corto Plazo acreditado	No. de Establecimientos de la Seguridad Social a Corto Plazo acreditados	0	1	0	0	0	1	0											
PROYECTO DE LA GESTIÓN DEL SISTEMA DE SALUD A TRAVÉS DE LA OTORGACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON CALIDAD EN EL Dpto. Santa Cruz al 2025.		Nro. de procesos sistematizado	N/A	0	10	0	2	2	3	3	12%	Sistema Informáticos	SC		SC		SANTA CRUZ DE LA SIERRA	URBANO	SANTA CRUZ	00,	34,132,040

que Flores D.
PLANIFICACIÓN
Sinec
Santa Cruz

TERRITORIALIZACIÓN										PRESU- PUESTO TOTAL (En millones de boli- vianos)	PROGRAMACIÓN FINANCIERA DE LOS RECURSOS PARA EJECUTAR LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES										
Cód.	D p t o	Cód.	Región	Cód.	Mun.	URBANO /RURAL	DISTRITO	CATE GORIA PROGRA-MATICA (PRESU-PUESTA RIA)	GASTO CORRIENTE						GASTO DE INVERSIÓN						
									2021		2022	2023	2024	2025	SUB TOTAL	2021	2022	2023	2024	2025	SUB TOTAL
	SC		SC		SANTA CRUZ DE LA SIERRA	URBANO	SANTA CRUZ	73	7,850,000	2,700,000	3,650,000	500,000	500,000	500,000	7,850,000	0	0	0	0	0	0
	SC		SC		SANTA CRUZ DE LA SIERRA	URBANO	SANTA CRUZ	72	307,293,580	59,333,975	59,466,364	62,515,478	62,830,555	63,147,208	307,293,580	0	0	0	0	0	0
	SC		SC		SANTA CRUZ DE LA SIERRA	URBANO	SANTA CRUZ	00,	34,132,040	9,273,724	8,381,089	5,465,038	5,492,363	5,519,825	34,132,040	0	0	0	0	0	0

Lic. General
GERENTE GENERAL
Sinec
Santa Cruz

Lic. Jimmy Ball
VICEPRESIDENTE
Sinec
Santa Cruz

4.2 Parte 1: Identificación del Sector, Responsable y Resultado

Cuadro N° 17 Identificación del Sector, Responsable y Resultado

PEI 2021 - 2025			
SECTOR	RESPONSABLE		Resultado del PDES, PSDI/PEM o PTDI
	Entidad	Área Organizacional	
SALUD	SEGURO INTEGRAL DE SALUD - SINEC	Área de Salud	6.1.1 SE HA REDUCIDO LA LETALIDAD DEL COVID-19 Y EL IMPACTO NEGATIVO DE LAS EMERGENCIAS SANITARIAS.
SALUD	SEGURO INTEGRAL DE SALUD - SINEC	Área de Salud	6.2.5 SE HA IMPLEMENTADO UNA ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN DE CALIDAD A LOS SERVICIOS
SALUD	SEGURO INTEGRAL DE SALUD - SINEC	Administración	7.1.7 SE HA FORTALECIDO LA GESTIÓN PÚBLICA PARA EL EJERCICIO DEMOCRÁTICO E INSTITUCIONAL DEL ESTADO, CONFORME A LAS NECESIDADES DEL PUEBLO BOLIVIANO, FORTALECIENDO EL ACCESO A LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.

Fuente: Área de Planificación

4.3 Parte 2: Descripción de los Objetivos y Acciones Estratégicas Institucionales

Cuadro N° 18 Descripción de los Objetivos y Acciones Estratégicas Institucionales

PEI 2021 - 2025		
Cód.	Objetivo Estratégico Institucional (Impacto Institucional)	Acción Estratégica Institucional (Producto)
6.1.1.1.1	OEI 1: Apoyar en la reducción de la letalidad del COVID-19 y el impacto negativo de las emergencias sanitarias, mediante el proceso de 10.000 inmunización o actividad preventiva que realizar el SINEC, en el Dpto. de Santa Cruz al 2025	Apoyar en la reducción de la letalidad del COVID-19 y el impacto negativo de las emergencias sanitarias, mediante el proceso de 10.000 inmunización o actividad preventiva que realizar el SINEC, en el Dpto. de Santa Cruz al 2025
6.2.5.2 a.2	OEI 2: Apoyar la gestión del sistema de salud a través de la otorgación y prestación de servicios con calidad en el Dpto. Santa Cruz al 2025.	Apoyar la gestión del sistema de salud a través de la otorgación y prestación de servicios con calidad en el Dpto. Santa Cruz al 2025.
7.1.7.1.3	OEI 3: Apoyar en el desarrollo de una gestión administrativa, eficiente y transparente que permita la simplificación y sistematización de los procesos para el SINEC., en el Dpto. Santa Cruz al 2025	Apoyar en el desarrollo de una gestión administrativa, eficiente y transparente que permita la simplificación y sistematización de los procesos para el SINEC., en el Dpto. Santa Cruz al 2025.

Fuente: Área de Planificación

4.4 Parte 3: Descripción de Indicador y Programación Física

Cuadro N° 19 Descripción de Indicador y Programación Física

PEI 2021 - 2025										
Indicador (Objetivo/Acción)	INDICADOR			PROGRAMACIÓN FÍSICA					PONDERACIÓN (Por Prioridad)	Fuente de Información
	Fórmula	Línea Base 2020	al 2025	2021	2022	2023	2024	2025		
Nro. de asegurados vacunados	N/A	0	10,000	0	2,500	2,500	2,500	2,500	5%	Sistema Informáticos
Nro. de asegurados atendidos	N/A	0	200,000	0	50,000	50,000	50,000	50,000	83%	Sistema Informáticos
No. de Establecimientos de Salud de la Seguridad Social a Corto Plazo habilitados	No. de Establecim ientos de Salud de la Seguridad Social a Corto Plazo habilitados	0	1	0	0	1	0	0		
No. de Establecimientos de Salud de la Seguridad Social a Corto Plazo acreditado	No. de Establecimie ntos de Salud de la Seguridad Social a Corto Plazo acreditado	0	1	0	0	0	1	0		
Nro. de procesos sistematizado	N/A	0	10	0	2	2	3	3	12%	Sistema Informáticos

Fuente: Área de Planificación

4.5 Parte 4: Territorialización de Objetivos y Acciones Estrategias Institucionales

Cuadro N° 20 Territorialización de Objetivos y Acciones Estratégicas Institucionales

PEI 2021 - 2025							
TERRITORIALIZACIÓN							
Cód.	Dpto.	Cód.	Región	Cód.	Mun.	URBANO/RURAL	DISTRITO
	SC		SC		SANTA CRUZ DE LA SIERRA	URBANO	SANTA CRUZ
	SC		SC		SANTA CRUZ DE LA SIERRA	URBANO	SANTA CRUZ
	SC		SC		SANTA CRUZ DE LA SIERRA	URBANO	SANTA CRUZ

Fuente: Área de Planificación

CAPÍTULO V.

5. PRESUPUESTO QUINQUENAL

5.1 Programación Financiera de los Recursos para Ejecutar las Acciones Estrategias Institucionales

Cuadro N° 21 Programación Financiera de los Recursos para Ejecutar las Acciones Estratégicas Institucionales

PEI 2021 - 2025													
CATEGORIA PROGRAMÁTICA (Presupuesto)	PRESUPUESTO TOTAL (En millones de bolivianos)	PROGRAMACIÓN FINANCIERA DE LOS RECURSOS PARA EJECUTAR LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES											
		GASTO CORRIENTE					Subtotal	GASTO INVERSIÓN					Sub total
		2021	2022	2023	2024	2025		2021	2022	2023	2024	2025	
00,	34,132,039	9,273,724	8,381,089	5,465,038	5,492,363	5,519,825	34,132,039	0	0	0	0	0	0
72	307,293,580	59,333,975	59,466,364	62,515,478	62,830,555	63,147,208	307,293,580	0	0	0	0	0	0
73	7,850,000	2,700,000	3,650,000	500,000	500,000	500,000	7,850,000	0	0	0	0	0	0

Fuente: Área de Planificación

Cuadro N° 22 Resumen de Presupuesto Plurianual de Gastos por Programas

PERIODO: 2021 - 2025
 ENTIDAD: SEGURO INTEGRAL DE SALUD
 SINEC

CATEGORIA PROGRAMÁTICA	CATEGORIA	2021	2022	2023	2024	2025
		Prog	Prog	Prog	Prog	Prog
Administración Central	00,	9,273,724	8,381,089	5,465,038	5,492,363	5,519,825
Salud, Promoción y Prevención	72	59,333,975	59,466,364	62,515,478	62,830,555	63,147,208
Prevención, Control y Atención del Coronavirus (Covid-19)	73	2,700,000	3,650,000	500,000	500,000	500,000
TOTAL		71,307,699	71,497,454	68,480,516	68,822,918	69,167,033

Fuente: Área de Planificación